

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCII - Nº 67

CORDOBA, (R.A.), LUNES 12 DE MAYO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CAMARA DENTAL CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/05/2014, a las 19.00 hs. en la sede de la Cámara Dental Córdoba sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 987; B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Tratamiento de la incorporación de nuevos socios. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas - Ejercicio N° 19.- 4) Elección de autoridades del Consejo Ejecutivo: Vice Presidente y Tesorero. 5) Informe de gestión del Consejo Ejecutivo.

N° 10321 - \$ 82,60

ASOCIACIÓN CIVIL JUANITO LAGUNA VILLA ALLENDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Junio de 2014, a las 09:00 hs. en la sede social de la Asociación, sita en calle Cumbres de Gaspar 556 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N° 2, cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

N° 10315 - \$ 122.-

CLUB SPORTMAN CAVANENSE CAVANAGH

Convócase a la Asamblea Ordinaria, el día 12 de junio de 2014 Av. Italia 467, ORDEN DEL DIA a las 20 horas, en Av. Italia 467. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Presidente y Secretario, en representación de la Asamblea.- 2°) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos establecidos.- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.- 4°) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares por el término de dos años, y un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas suplente por el término de un año, todos por expiración de mandato.- El Secretario Nota: Art. 46 de los Estatutos Sociales

3 días - 10258 - 14/5/2014 - \$ 331,80

UNION COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Mayo de 2014 a las 14.30 hs. en Salón Leopoldo Marechal sito en calle Sarmiento 92 de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el Acta conjuntamente con la Presidente y Secretaria; 2) Considerar motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término fijado por Estatuto; 3) Consideración de Memoria, Inventario y Balance del período 10 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013; 4) Considerar el aumento de la cuota social; 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato "Dos Revisores de Cuenta Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente; 6) Ratificación de la designación como Socio Honorario a la Panadería Manos y Masas dependiente de la Fundación María Montessori; 7) Aprobación de la Propuesta de Modificación de Estatutos (se modifican los Art. 1-2-3-5-6-8-10-13-17-18-19-21-23-24-25-26-27 -29 Y 34 del Estatuto Vigente).

N° 10256 - \$ 138,60

CORCON SA

El Directorio de Corcon S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013, la misma se llevará a cabo el día 30 de Mayo de 2014 a las 19.30 horas en el domicilio de calle Av. Don Bosco 4650, de barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el arto 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio mencionado en el punto anterior. 4) Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para la hipótesis del art 18 del estatuto social. 5) Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores directores y los miembros titulares del concejo de vigilancia. 6) Designación de una junta electoral. 7) Elección de siete directores titulares por el término de un ejercicio y cinco directores suplentes por el término de un ejercicio. 8) Elección del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio. 9) Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por la ley. El Directorio.

5 días - 10044 - 16/5/2014 - \$ 933.-

FEDERACIÓN CORDOBESA DE TENIS DE MESA

La Federación Cordobesa de Tenis de Mesa convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 31 de mayo de 2014 en Av. Patria 921 de la ciudad de Córdoba a las 12.00 horas. Orden

del Día. 1- Desig. de Comisión de Poderes. 2- Lectura del Acta Anterior. 3- Lectura de Memoria y Balance. 4- Informe Com. Revisora de Cuentas. 5- Incorporación de Nuevas Instituciones. 6- Baja de Instituciones. 7- Elección de Consejo Directivo y Trib. de Cuentas. 8- Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea. C.D. El presidente.

3 días - 10302 - 14/5/2014 - \$ 213,60

CONSORCIO CANALERO LEONES-VILLA ELISA "DANTE ROSANO" CONVOCATORIA

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los señores Consorcionistas y representantes del Municipio de Leones y Comuna de Villa Elisa, en la jurisdicción del CONSORCIO CANALERO LEONES- VILLA ELISA "DANTE ROSANO", en un todo de acuerdo al art. 12 de la ley provincial 9750, para el día 19 de junio del 2014 a las 19 horas en instalaciones del Quincho "Club Sarmiento", sobre ruta Nac. 9 de ésta ciudad de Leones, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.-Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta. 2.-Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3.-Informe de memoria, balance e inventario. 4.- Actualización del padrón de consorcistas. El mismo se encuentra a disposición de los consorcistas en la oficina de Sociedad Rural cito en calle Blvd. Colón y esquina 20 de setiembre. 5.- Tratamiento de la cuota societaria sobre la base de producción agrícola. 6.- Temas a tratar a consideración de la asamblea. Comisión Directiva.

N° 10240 - \$ 330,20

CENTRO VALENCIANO DE CÓRDOBA República Argentina

Convócase a los Sres. Socios, a Asamblea General Ordinaria, para el día veinte de Mayo (2010512014) de! Año Dos mil Catorce, a las 18: 30 hs., la que se llevara a cabo en la Sede Social de la Institución, sita en Av. 24 de septiembre 946, de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Dos Socios para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta respectiva. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, correspondiente al periodo comprendido entre el día 1° de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013. 3°) Lectura y Consideración del Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos Y demás Cuadros Contables, correspondientes al Ejercicio Analizado el día 31 de Diciembre de 2013. 4°) Lectura y consideración de! Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referidos a los Estados Contables .correspondientes al Ejercicio finalizado el treinta y uno de año dos mil trece (31/12/2013). 5°) Autorización para que la Comisión Directiva fije el monto de la cuota social correspondiente al periodo anual Dos mil Catorce (2014), que

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

deberán pagar los Asociados del Centro Valenciano de Córdoba.
6°) Motivos por los cuales se convoco a Asamblea General Ordinaria, fuera del término legal. El Secretario.

N° 10208 - \$ 186,60

EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

El Directorio de EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de Junio de 2014, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Armada Argentina N° 3560 del Barrio Parque Futura de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 30 de Septiembre de 2013; 3) Consideración de los Resultados de los ejercicios en tratamiento y proyecto de distribución de utilidades y honorarios de los Directores; 4) Considerar la gestión de los miembros del Directorio; y 5) Considerar la Modificación del Artículo 12 del Estatuto Social. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.S.C y así mismo expresa que los miembros del Directorio renuncian a todo honorario que le pueda corresponder por las tareas desempeñadas en el presente ejercicio. El Directorio de la Sociedad EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

5 días - 10264 - 16/5/2014 - \$ 1016.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO
VILLA DE SOTO**

Convoca a los Señores Asociados a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" para el día 14 de Junio de 2014, a las 10 Hs., en su domicilio de calle Colón N° 260 de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, ORDEN DEL DIA 1) LECTURA del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) DESIGNACION de 2 (Dos) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta.- 3) INFORME de las causales por las que no se convocó a Asamblea en los términos establecidos en el Estatuto Social.- 4) CONSIDERACION de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de los Años 2011, 2012, Y 2013.- 5) DESIGNACION de tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Suplentes que integren la Junta Electora.- 6) RENOVACION TOTAL de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento del Mandato de las Actuales Autoridades.- Comisión Directiva: Elección de nueve (9) Miembros Titulares para cubrir los siguientes cargos :: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-tesorero tres (3) Vocal Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes. Órgano de Fiscalización: Elección de 1 (Un) Revisor de Cuentas Titular y 1 (Un) Miembro Suplente.- La Secretaria.

3 días - 10331 - 14/5/2014 - s/c.

**S.O.S ANIMALES LAS VARILLAS ASOCIACION CIVIL
LAS VARILLAS**

En la ciudad de Las Varillas, a los 25 días del mes de abril de 2014 los asociados de "S.O.S ANIMALES LAS VARILLAS ASOCIACION CIVIL" convocan a asamblea general ordinaria para el día 29 de mayo de 2014 a las 19:30 hs en la sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de 2 asociados para que firmen el acta; 2) consideración motivos asamblea fuera de termino 3) lectura y aprobación de la memoria-balance-cuentas de gastos-recursos e informes de la comisión revisadora de cuentas; 4) elección de autoridades.

3 días - 10188 - 14/5/2014 - s/c.

**ASOCIACION DE CULTURA ITALIANA DANTE
ALIGHIERI
DE VILLA MARIA**

CONVOCA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 28 de mayo de 2014 a las 19:30 horas en su sede social sita en

25 de Mayo 271 P. A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) lectura del acta de la Asamblea anterior 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización relacionado al ejercicio antes citado.- La secretaria.-

3 días - 10295 - 14/5/2014 - s/c.

**BIBLIOTECA POPULAR SOCIEDAD RECREATIVA
JUVENTUD UNIDA
OLIVA**

Convocamos a Ud. a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Mayo de 2014, 19:30 horas en las Instalaciones de la Biblioteca popular Sociedad Recreativa Juventud Unida sito en Avda. Olmos N° 350 Oliva, Córdoba, Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior; 20) Motivos por los cuales se convoca la presente asamblea fuera de término; 30) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen al Acta de Asamblea; 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos a los Balance Generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2011, el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2013; de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por dichos ejercicios cerrados; y del Informe de Auditoría del profesional certificante por tales ejercicios; y la aprobación en su caso de la gestión de la Honorable Comisión Directiva; 5°) Elección de Comisión Directiva para reemplazar a: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Vocales Titulares N°1, N°2, N°3 Y N°4, Vocales Suplentes N°1, N°2 Y N°3, todos por el término de un (1) año; Elección de dos miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, y de un miembro suplente, por el término de un (1) año. El Secretario.

3 días - 10305 - 14/5/2014 - s/c.

**A.P.R.I.D
(ASOCIACIÓN DE PADRES Y RESPONSABLES
INTEGRADORES DE LA PERSONA CON
DISCAPACIDAD) SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/05/2014 a las 8 horas en el local de Calle Independencia 1457 de San Francisco. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. Art 29 de los estatutos en vigencia. 3) Renovación de autoridades.- Secretaría-

3 días - 10307 - 14/5/2014 - s/c.

**CRECER
CENTRO DE INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/05/2014 a las 19,00hs en nuestra sede social sito en Av. Presidente A. Illia N° 541 de la ciudad de Alta Gracia. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta junto con los miembros de la comisión, Presidente y Secretaria.- 2) Causas de la convocatoria fuera de término.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos, y el dictamen de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013.- 4) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes de la Comisión Directiva. La presidente.

3 días - 10308 - 14/5/2014 - s/c.

**MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CÓRDOBA "JUAN PEDRO CAMPIS"**

Convocatoria Asamblea Ordinaria

LA Comisión Directiva de la Mutual de Empleados de la Universidad Nacional de Córdoba "Juan Pedro Campis", convoca a Asamblea Ordinaria para el día Lunes 9 de Junio de 2014 a las 18:00 hs en Santa Rosa 1607 B° Alberdi, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de los motivos de la realización de la Asamblea fuera de término. 3)

Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y demás Estados Contables como así también el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 4) Consideración de Retribuciones a los Miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. El Secretario.

3 días - 10209 - 14/5/2014 - s/c.

**BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR
MINA CLAVERO**

Asamblea General Ordinaria el día 28 de mayo de 2013 a las 18 hs en su sede de calle San Martín 411, Mina Clavero. Orden del día: Lectura del Acta de Asamblea del Ejercicio anterior y lectura del Registro de socios. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y Secretaría. Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estados, Resultados, Cuadros anexos del Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2013. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir por 1 término de dos (2) años por caducidad de mandato: Presidente Vice-Presidente Secretario Pro-secretario Tesorero Pro-tesorero Dos(2) vocales titulares Dos (2) vocales suplentes. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas con los siguientes cargos a cubrir por el término de un (1) año: Dos miembros titulares. Dos miembros suplentes.

3 días - 10267 - 14/5/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS
INFANTIL - ALPI**

VILLA MARÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Mayo de 2014 en su sede social Mendoza 2099, Villa María a las 12:00 horas. Orden del Día: 1° Lectura Acta anterior. 2° Causa convocatoria fuera de término. 3° Designación de dos socios para suscribir el Acta. 4° Memoria y Balance e información del Organismo de Fiscalización. Ejercicio N° 20 (2012 - 2013). La Secretaria.

3 días - 10272 - 14/5/2014 - s/c.

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE TICINO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 12 de Junio de 2014 a las 19:00hs en el Salón de la Asociación Bomberos Voluntarios de Ticino calle Presidente Juan D. Perón N° 325 de esta localidad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Razones por la cuales no se convocó en términos estatutarios; 4) Lectura y consideración de los Balances Generales, sus Cuadros y Anexos, Memorias Anuales, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informes del Auditor, por los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 2012 y 31 de Octubre de 2013; 5) Elección de los miembros de la Junta Electoral por dos años (dos titulares y un suplentes); 6) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por dos años (nueve titulares y dos suplentes); 7) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por dos años (dos titulares y un suplente); y 8) Lectura y consideración de proyecto de modificación estatutaria.- El Secretario.

3 días - 10430 - 14/5/2014 - s/c

**ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2014 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear N° 26, Planta Baja, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de

dos accionistas para que suscriban junto con el Presidente el acta de asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó, fuera del plazo legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2012 y al 30 de junio de 2013.- 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1º de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012.- 4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1º de julio de 2012 y finalizado el 30 de junio de 2013.- 5º) Retribución al Directorio y Sindicatura, por los períodos bajo análisis; 6º) Destino de los resultados de ambos ejercicios bajo análisis; 7º) Consideración de la Gestión del Directorio por los períodos bajo análisis; 8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello proceder a su elección por el término de un ejercicio; 9º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio.- 10º) Consideración de la Reducción del capital social conforme art. 206 Ley de Sociedades.- 11º) Consideración de la reforma del Artículo CUARTO del Estatuto Social.- Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, según lo prescripto en el artículo 238 de la Ley 19550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.-

5 días – 10324 - 16/5/2014 - \$ 1996.-

SERVICIO HABITACIONAL y DE ACCION SOCIALAVE

Convocase a Asamblea General Ordinaria del Servicio Habitacional y de Acción Social (Autogestión, Vivienda y Educación) SEHAS-AVE, a realizarse el día 29 de mayo de 2014, a las 09:00hs, en la sede de la Institución, Bv. del Carmen 680, ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para refrendar el acta de asamblea, 2) Lectura y consideración de la Memoria de actividades correspondiente al ejercicio No. 25 del período 01.02.2013 al 31.01.2014, 3) Lectura y consideración del Balance, estado de cuentas y resultados del ejercicio No. 25 del período 01.02.2013 al 31.01.2014, 4) Presentación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 5) Presentación del Plan Participativo y Estratégico 2014-2017 para su aprobación, 6) Analizar estado de situación de socios y socias y definición de nuevas incorporaciones, 7) Incorporación de los inmuebles que estuvieron destinados a salón comunitario de la Mutual 23 de Abril y de la Mutual Ampliación 23 de Abril al proceso de donación que se lleva adelante con la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba Nota: En vigencia. Art. 32 del Estatuto. El Secretario

N° 10422 - \$ 460.20.-

CLUB ATLETICO SAN FERMÍN VILLA MARIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, 30 de Mayo de 2014, sede social, 20:30 hs. Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta. 3) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2013. 4) Elección por 1 año Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección por 1 año Comisión Directiva. El Secretario.

3 días – 10543 – 14/5/2014 - \$ 245,70

COOPERATIVA DE TAMBEROS LTDA. LA FLOR

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establecen nuestros Estatutos, tenemos el agrado de convocarles a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en nuestro local social, el día 30 de Mayo de 2014, a las 19,30 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.- 2º) Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente, Cuadros

Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente a nuestro 77º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 4º) Elección de: a) Una Mesa Escrutadora compuesta de tres miembros. b) Dos Consejeros titulares, por dos ejercicios, en reemplazo de los señores NESTOR AMALIO SOLA y JOSE AGUSTIN MORRA, por terminación de mandatos. c) Tres Consejeros Suplentes, por un ejercicio, en reemplazo de ELADIO VALENTIN JUAN FERRERO, GUILLERMO DANIEL SCALERANDI y HUGO HECTOR FROLA, por terminación de mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio, en reemplazo de los señores RUBEN VICTOR DEPETRIS Y ADEL CAR ELADIO PONS, respectivamente, por terminación de mandatos.- A espera de vernos honrados con vuestra presencia, saludamos muy cordialmente. El Secretario.

3 días – 10561 – 14/5/2014 - \$ 1801,80

COLEGIO DE OPTICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (Ley 7802)

Convócase a elecciones de Consejo Directivo, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina para el día 30 de junio de 2014 en la sede del Colegio, Av. General Paz 81 - Piso 7 - Of. 2 de la ciudad de Córdoba en el horario de 8 a 18 hs. Los colegiados del interior deberán enviar su voto en sobre cerrado sin inscripción alguna y este a su vez dentro de otro dirigido al Presidente del Colegio de Ópticos por carta certificada. Debe llevar como remitente el nombre del colegiado y número de matrícula. JUNTA ELECTORAL.

N° 10571 - \$ 202,80

SOCIEDADES COMERCIALES

ALPAFER S.A.

Por Acta Nro. 3 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 20-01-2014 se renovó el Directorio, se determinó la prescindencia de la Sindicatura y, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: al Sr. Carlos Alberto Biagetti, DNI 16.612.793, DIRECTOR SUPLENTE: a la Sra. Norma Teresa Carandino, DNI N° 17.049.960. Fueron elegidos para el desempeño de otro período estatutario.-

N° 10266 - \$ 173,40

ALLTEC SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Nro. 15 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 30-09-2010 se renovó el Directorio y se determinó la prescindencia de la Sindicatura y por Acta de Directorio Nro. 69 de la misma fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: WIRSCH Santiago Fermín, DNI 13.719.923; Vicepresidente: GIMENEZ Luis Fabián, DNI 16.244.442; Director Titular: GENGHINI Silvia Laura DNI 14.820.829; Director Suplente: MANSILLA Marcela Alejandra, DNI 22.687.838.- Fueron elegidos para el desempeño de otro período estatutario.-

3 días – 10265 – 14/05/2014 - \$ 265,80

AGUSCAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 02 de Asamblea General Ordinaria de "Aguscar S.A.", realizada el 10/02/2014 en la sede social de calle Libertad 378, San Antonio de Litín, Departamento Unión, provincia de Córdoba; se decidió designar como director titular a Griselda Susana DONADIO y como director suplente a Carolina del Luján OLIVO. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/09/2016. Por Acta de Directorio N° 04 de fecha 10/02/2014 se designó como presidente a Griselda Susana DONADIO, DNI N° F 16.653.182 y como director suplente a Carolina del Luján OLIVO, DNI N° 34.786.651.-

N° 10296 - \$ 103.-

Astrada SA
transformación

Por acuerdo unánime del 20 de enero del 2014, Astrada SA aprobó su transformación en Astrada Sociedad Colectiva,

otorgando el instrumento de transformación, decisiones que se ratificaron el 20 de marzo del 2014. No se retiró ningún socio, ni varió la integración ni las participaciones, que se mantienen. El plazo de duración es hasta el último día del año dos mil doscientos y la administración y representación estará a cargo de los socios Carlos Alfredo Astrada y José Ignacio Romero Díaz, indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Juzgado de 33ª Civil y Comercial, expediente 1964914/36. Of. 06/05/2014 Prosec: Silvia Verónica Soler.

N° 10303 - \$ 108.-

ANAVI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2013, se resolvió designar para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio de Anavi S.A., al señor Aquiles César Mugnaini, D.N.I. 18.408.290, de 45 años de edad, de profesión contador público, de estado civil casado, con domicilio en Avenida Colón 350, piso. 2, of. 14, de la Ciudad de Córdoba, fijando domicilio especial a sus efectos en dicho domicilio. Asimismo, se designó para ocupar el cargo de Director Suplente al señor Maximiliano Horacio Auad, D.N.I. 24.015.038, de 38 años de edad, argentino, soltero, de profesión abogado, con domicilio en calle Ituzaingó 129, 5to. piso, oficina "B", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quien a su vez fija domicilio especial a sus efectos en el domicilio anteriormente referenciado.

N° 10301 - \$ 142,00

S.T.C. (SERVICIOS DE TRASLADOS CORDOBA) S.R.L.

Por acta del 28/02/2014 la socia Abigail Ana Haliska vende, cede y transfiere a favor del Sr. Mario César Nieto, DNI N° 13.962.987, argentino, nacido el 15/05/60, de 53 años de edad, comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle Atlántida N° 2.130 de B° Santa Isabel III Sección, Córdoba, 12 cuotas sociales que equivalen a la suma de \$1.200. En consecuencia de lo resuelto, la cláusula respectiva quedará redactada de la siguiente forma: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000.-) dividido en ciento veinte cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: Sonia del Carmen Haliska ciento ocho (108) cuotas de capital social, que equivalen a la suma de Pesos Diez Mil Ochocientos (\$ 10.800.-), y Mario César Nieto, doce (12) cuotas de capital social, que equivalen a la suma de Pesos Un Mil Doscientos (\$ 1.200.-). Juzgado de 1º Inst. y 13º Nom. Civil y Comercial.- Of. 05 /04/14.- María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 10249 - \$ 166,60

Astrada SA

transformación

Por acuerdo unánime del 20 de enero del 2014, Astrada SA aprobó su transformación en Astrada Sociedad Colectiva, otorgando el instrumento de transformación, decisiones que se ratificaron el 20 de marzo del 2014. No se retiró ningún socio, ni varió la integración ni las participaciones, que se mantienen. El plazo de duración es hasta el último día del año dos mil doscientos y la administración y representación estará a cargo de los socios Carlos Alfredo Astrada y José Ignacio Romero Díaz, indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Juzgado de 33ª Civil y Comercial, expediente 1964914/36. Of. 06/05/2014 Prosec: Silvia Verónica Soler.

N° 10303 - \$ 108.-

CONIFERAL S.A.C.I.F.

Por Acta de Directorio n° 1312 de fecha 22 de abril de 2013, se resolvió por unanimidad designar a las autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia de CONIFERAL SACIF, resultando electas: Ignacio Gregorio Giannico (h), DNI n° 14.702.523, como Director Presidente; Juan Carlos Escobar, DNI n° 7.798.503, como Director Vicepresidente; Gustavo Alejandro Mira, DNI n° 22.220.210, como Director Secretario; Marcelo Fernando Foncea, DNI n° 18.385.157 como Director Prosecretario;

Heliberto Valverde, DNI n° 16.508.592, como Director Tesorero; Edgar Adrián Bordi, DNI n° 20.998.159, como Director Protesorero; Francisco Antonio Reyna, DNI n° 10.046.199; Sergio Osvaldo Ciarimboli, DNI n° 17.004.678; Miguel Ángel Tolosa, DNI n° 24.597.638; Raúl Daniel Jaime, DNI n° 13.371.836 ; Juan Pablo Perez, DNI n° 29.253.575; Diego Daniel Valverde, DNI n° 16.292.688; Eduardo Miguel Fernández, DNI n° 22.792.539 y Norberto Rubén Lubatti, DNI n° 26.151.759; como directores titulares. Como miembros del Consejo de Vigilancia a Beatriz Susana Calderón (Presidente), DNI n° 5.681.280; Santiago Domingo Chiggio, DNI n° 6.512.372 y José Agustín Arnaldi, DNI n° 6.432.325 y como suplentes a Mirta Viviana Sánchez, DNI n° 13.983.736; Susana Beatriz Zitelli, DNI n° 18.013.638 y Jorge Alberto Armesto, DNI n° 12.876.123. Todos aceptan el cargo por el que fueran investidos y durarán en el cargo por un ejercicio.

N° 10608 - \$ 555,75.-

MEDIOS & PLANNING S.R.L.

CONSTITUCION - Expte N° 2545350/36

Contrato Social de fecha 01/02/2014. Socios: ESTEBAN MIRAVALLES, D.N.I. N° 27.172.169, argentino, casado, de 35 años de edad, nacido el 19/02/1979, de profesión empresario, con domicilio en calle Julio Borda 1142 y JUAN PABLO PEREZ D.N.I. N° 41.018.497, argentino, soltero, de 18 años de edad, nacido el 24/05/1995, de profesión empresario, con domicilio en calle Corral de Bustos 9219, B° Lomas Rivera Indarte, ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "MEDIOS & PLANNING S.R.L.". Domicilio y Sede Social: calle Corral de Bustos 9219, B° Lomas Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; comercialización y arrendamiento de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, como asimismo de los espacios publicitarios; desarrollo de campañas publicitarias. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.=). Administración: La Administración y la Representación de la Sociedad será ejercida por Esteban Miravalles, designado Gerente en éste acto. Ejercicio Económico y Financiero: El día Treinta y Uno (31) de diciembre de cada año será el cierre. Juzgado de Primera Instancia y 26ª Nominación Civil y Comercial. Of: 21/4/14.- Fdo.: Laura Maspero Castro de González – Prosecretaria.-

N° 10333 - \$ 362,60

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora

"ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con sede social en Av. Fulvio S. Pagani 487, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2014, se resolvió lo siguiente: 1) En el Punto Séptimo del Orden del Día se designó un nuevo Directorio, cuyos cargos fueron aceptados y distribuidos por Acta de Directorio del 28 de abril de 2014, quedando integrado por las siguientes personas: Presidente: Luis Alejandro Pagani, D.N.I. 13.128.346; Vicepresidente: Alfredo Gustavo Pagani, D.N.I. 17.149.542; Secretario: Jorge Luis Seveso, D.N.I. 6.449.978; Directores Titulares: José Enrique Martín, D.N.I. 11.813.777; Hugo Enrique Lafaye, D.N.I. 7.856.389; Alejandro Fabián Fernández, D.N.I. 22.344.817; Víctor Daniel Martín, D.N.I. 14.627.747; Fulvio Rafael Pagani, D.N.I. 16.371.713; Luis María Blaquier, D.N.I. 17.726.849; y Lilia María Pagani, D.N.I. 14.383.501; Directoras Suplentes: Claudia Susana Pagani de Martín, D.N.I.

13.128.351; María Rosa Pagani de Babini, D.N.I. 13.536.702; y Zunilda Ramona Giordano de Maranzana, D.N.I. 3.229.697. La totalidad de los Directores constituyen domicilio especial en Bv. Chacabuco 1160, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) En el Punto Octavo del Orden del Día se aprobó designar para integrar la Comisión Fiscalizadora a las siguientes personas: Síndicos Titulares: Víctor Jorge Aramburu, D.N.I. 12.873.550, Contador Público, Matrícula Profesional 10-05591-7 C.P.C.E.Cba., con domicilio especial en 25 de Mayo 267, 3° piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. 14.401.048, Contador Público, Matrícula Profesional 10-07211-8 C.P.C.E.Cba., con domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. 17.099.713, Contador Público, Matrícula Profesional 10-08095-3 C.P.C.E.Cba., con domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y Síndicos Suplentes: Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. 6.303.762, Contador Público, Matrícula Profesional 10-02026-1 C.P.C.E.Cba., con domicilio especial en 25 de Mayo 267, 3° piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. 13.044.090, Contador Público, Matrícula Profesional 10-05801-5 C.P.C.E.Cba., con domicilio especial en Av. Fulvio Salvador Pagani 487, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba; y Daniel Alberto Bergese, D.N.I. 20.699.684, Contador Público, Matrícula Profesional 10-09659-4 C.P.C.E.Cba., con domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por Acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 28 de abril de 2014, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Víctor Jorge Aramburu y como Vicepresidente al Cr. Gabriel Horacio Grosso.

N° 10327 - \$ 610,60

VIV - ECO S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL -- EXPTE. 2518361/36

En la Ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes noviembre de dos mil trece, reunidos en asamblea ordinaria los señores socios de "VIV – ECO S.R.L", señores Héctor Massuh, L.E. N° 6.431.997, y Héctor Aníbal Uboldi Carretto, D.N.I N° 92.142.313, quienes convienen modificar el Contrato Social de la mencionada S.R.L., conforme las cláusulas que a continuación se enumeran: PRIMERA: El Sr. HÉCTOR MASSUH, L.E. N° 6.431.997, de 72 años de edad, cede, vende y transfiere trescientas (300) cuotas sociales que posee en la sociedad "VIV – ECO S.R.L", al Sr. BUTHET HORACIO ABEL, D.N.I. 10.251.692., argentino, 61 años, casado, de profesión empleado, con domicilio real en calle Crespo y Denis N° 3835, de barrio San Salvador, de esta Ciudad de Córdoba, quien se incorpora a través del presente acto a la mencionada S.R.L., quedando para el transmitente, Sr. HECTOR MASSUH la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales. SEGUNDA: El Sr. HÉCTOR ANÍBAL UBOLDI CARRETTO, D.N.I N° 92.142.313, 74 años, cede, vende y transfiere la totalidad de su participación societaria en "VIV – ECO S.R.L" de la siguiente manera: la mitad de las cuotas que posee, es decir trescientas (300) cuotas sociales a la Señora ANA LAURA PIPA, DNI 32.099.494, argentina, 27 años, de estado civil Soltera, de profesión arquitecta, con domicilio real en calle Martín Coronado N° 2937 de esta ciudad de Córdoba, quien se incorpora a través del presente acto a "VIV – ECO S.R.L."; y la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales, a la Señora SELVA JULIETA SABAGH, D.N.I 10.544.453, argentina, 61 años, de estado civil casada, de profesión Arquitecta, con domicilio en calle Martín Coronado N° 2937, también de esta ciudad de Córdoba, quien pasa a formar parte de la presente S.R.L a través de la presente modificación. El Socio HÉCTOR MASSUH presta plena conformidad a la cesión, venta y transmisión efectuada por el Socio HÉCTOR ANÍBAL UBOLDI CARRETTO de la totalidad de las acciones, así como a la incorporación de los nuevos socios, conforme a lo previsto en la cláusula OCTAVA del contrato constitutivo VIV – ECO S.R.L. TERCERA: La venta se realiza por la suma de pesos DIEZ (\$ 10) por cada acción, suma que en este acto los vendedores reciben de parte de los compradores en proporción a la cantidad de acciones vendidas por cada uno de los socios, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. CUARTA: Por este acto, los

vendedores declaran que renuncian a favor de los compradores a todos los derechos y acciones colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación en la sociedad indicada. QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida a partir de la presente modificación por la socia ANA LAURA PIPA, DNI 32.099.494, en calidad de socia-gerente de ahora en adelante, quien tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, modificándose de esta manera la cláusula QUINTA del contrato constitutivo de VIV – ECO S.R.L. La socia ANA LAURA PIPA, acepta el cargo para el cual ha sido designada y expresa bajo fe de juramento no encontrarse comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades que fijan los arts. 264 y 157 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. SEXTA: La presente modificación contractual, se realiza a partir del día de la fecha subsistiendo todas las restantes cláusulas y condiciones del contrato social, en cuanto no resultare modificado por el presente. SEPTIMA: La totalidad de los socios acuerdan en este acto, designar al Dr. Luciano Lissi para que tramite la inscripción de la presente modificación del contrato social en el Registro Público de Comercio. OCTAVA: La Señora Celia Elba Dib, D.N.I 11.191.981, en su carácter de cónyuge del Sr. HÉCTOR MASSUH, L.E. N° 6.431.997, presta expresa conformidad a este acto, en los términos del art. 1277 del Código Civil. JUZGADO 1A INS C.C. 26ª-CON SOC 2º SEC. Fdo. SILVIA MORENO ESPEJA. PROSECRETARIA. OF. 25/04/2014.

N° 10304 - \$ 786.-

TRICHECK SA

Constitución de Sociedad

Fecha: Acto Constitutivo del 20/11/2013 y Acta Rectificativa del 05/03/2014.

Socios: José León Ireizo, argentino, comerciante con fecha de nacimiento el 05 de Abril de 1932, DNI 4.084.138, casado, con domicilio en Chile 1465 PB dpto. "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Adriana Casas, argentina, comerciante, nacida el 08 de Marzo de 1978, DNI 26.501.140, casada, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 368 1er Piso Of. 1 Capital, Córdoba. Denominación: TRICHECK SA. Sede y Domicilio: Marcelo T. de Alvear 368 1er Piso Of. 1 Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la siguiente actividad: La importación y exportación de caballos de pura sangre para la práctica del polo. La cría y desarrollo de una unidad de explotación de caballos de polo. Los servicios turísticos relacionados con la capacitación en el manejo de caballos de polo para extranjeros. Organización de competencias para los alumnos a lo largo de su capacitación. Desarrollo en el manejo de golpes del jugador de polo para la competencia. Capacitación en el uso adecuado del equipamiento del jugador de polo que apunta a la seguridad. Fomentar el desarrollo de la crianza de equinos de pura sangre de la raza Polo Argentino. Capacitar sobre las características físicas del caballo. Desarrollo del buen manejo por parte del jinete sobre el caballo de Polo. Capacitación en la elección de la montura confortable para el jinete como para el caballo de polo. Organización de eventos relacionados con los servicios de formación, capacitación, manejo de caballos de polo. Venta de caballos deportivos. La equinoterapia como método terapéutico con todos sus contenidos. El apoyo con herramientas técnicas y/o de capital para el desarrollo de la actividad de cría y exportación de caballos deportivos excluyéndose toda herramienta de la ley de entidades financiera número 21526 y sus modificaciones. La implementación de los procedimientos será considerando los avances tecnológicos y de las tendencias del mercado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por Un Mil (1.000) acciones de pesos Cien (\$ 100) de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A cada una y con derecho a uno (1) voto por acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. se suscribe e

integra de acuerdo al siguiente detalle: José León Ireizo, Doscientas (200) acciones de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, o sea Veinte Mil (\$20.000) pesos; María Adriana Casas Ochocientas (800) acciones de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, o sea Ochenta Mil (\$80.000) pesos, que se integra el .25% por ciento en este acto, o sea 25.000 pesos, y el saldo dentro del plazo máximo de 1 año. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vice-Presidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace estatutariamente doble voto en caso de empate. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro actas llevado al efecto. Designación de Autoridades: Presidente: María Adriana Casas DNI 26.501.140; Director Suplente José León Ireizo DNI 4.084.138. Representación Legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Director Suplente quienes actuarán en forma indistinta. Fiscalización: De acuerdo con el Art. 284 de la Ley 19.550 y por no estar la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299, se prescinde de la sindicatura. Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el Art. 55 de la citada disposición legal. Ejercicio Social: cierra el 31 de Marzo de cada año. Córdoba, 06 de Mayo del 2013.

N° 10332 - \$ 740,60

INDUSTRIAS LOGA S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 25/11/2011 los socios Orlando Severo Melone DNI.N°24.385.646 y Diego Matías Mestre DNI 26.313.919, venden ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen de Industrias Loga SRL Mat. 13.127.B de la siguiente manera: Al Sr. JUAN MARTIN PEREYRA DNI N°27.360.394, argentino, de 32 años de edad, de profesión abogado, divorciado, con domicilio en lote 6 de la manzana 67 de Barrio Los Arboles-Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, sesenta (60) cuotas sociales, y a la Sra. TERESA NORMA HUBAIDE, DNI N°5.294.742 argentina, de 66 años de edad, viuda, con domicilio en calle Vigo N° 2121, B° Crisol Sur, de la ciudad de Córdoba, sesenta (60) cuotas sociales. Mediante Acta N° 2 de fecha 25 de noviembre de 201 se procedió a designar nuevo socio gerente al SR. Juan Martín Pereyra; a modificar el contrato social en el capítulo primero en cuanto a la denominación, domicilio y duración de la sociedad que girará bajo la denominación INDUSTRIAS LOGA SRL y tendrá su sede social en la jurisdicción de Córdoba, con una duración de cincuenta (50) años a contar del día 30/12/2009; también en el mismo acto se procedió a modificar el contrato social ampliando el capítulo segundo respecto al objeto social. CAPITULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: al que se le adicionará el siguiente texto:” I) COMERCIALES: Compra, Venta, Importaciones y Exportaciones de todo tipo de bienes muebles, sean estos nuevos o usados de su propiedad, en consignación de sus propietarios en representación de sus fabricantes, distribuidores o mayoristas, incluidas la gestión como simple comisionista de las ventas realizadas. II) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, con excepción del corretaje inmobiliario. III) CONSTRUCCION: Realizar cualquier tipo de proyecto y obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura, construir toda clase de edificio y viviendas, efectuar parquizaciones, urbanizaciones, obras viales y de infraestructura de cualquier tipo, tanto por cuenta propia, por locación de obras o por administración de fondos propios o de terceros. IV) FINANCIERAS: 1) De financiación otorgando créditos a terceros con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto o largo plazo. 2) De aporte de capital o capitales a sociedades y fideicomisos de todo tipo para negocios realizados o a realizarse; 3) De créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios con fondos propios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito. Quedando excluidos expresamente

las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. V) CONSULTORÍA: 1- La prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir, en las ramas administrativa, bursátil, comercial, contable, legal, de riesgos, de seguros económica, financiera, impositiva, industrial, laboral, técnica, tributaria, arquitectónica, de ingeniería, y agropecuaria, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, argentinas o extranjeras, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamientos. VI) EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA: 1- La sociedad realizará por cuenta propia, asociada a terceros o de terceros, sea en campos propios o de terceros, las siguientes actividades: a) Agrícolas: En todas las especialidades como producción de especies: algodóneras, cafeteras, cerealeras, fibrosas, florales, forrajeras, frutícolas, uraníferas, hortícolas oleaginosas, semilleras, tabacaleras, vitivinícolas, yerbateras, b) Pecuarias: compra, cría, cruce, engorde, invernada y venta de cualesquier tipos de ganado, tal como caprino, equino, ovino. Porcino, vacuno, explotación de tambo, apicultura y avicultura: c) Forestales: explotación de bosques, mediante forestación y reforestación de tierras. VII) MANDATARIA DE INVERSIONES: 1- La realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, obligaciones negociables, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el Estado y/o empresas estatales y/o mixtas y/o en participación, de toda clase de bienes. 2- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: a) ejercer la representación de terceros; ya se trate de personas de existencia física o ideal; en calidad de administradora, gestora, fiduciaria, o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) desempeñarse como fiduciaria de todo tipo de fideicomiso constituido o a constituirse, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; c) afianzar, armar, arrendar, comercializar, comprar, confeccionar, consignar, construir, dar y tomar en “leasing”, dar y tomar en locación, desarmar, diseñar. Distribuir, elaborar, envasar, exportar, financiar, gravar, hipotecar, importar, industrializar, modificar, moler, montar, permutar, preñar, reexportar, refaccionar, reparar, representar, restaurar, revender, terminar, transportar, usufructuar, vender, cualesquiera bienes; d) dar y tomar en locación o arrendamiento y comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles, dentro o fuera del país; e) dar o tomar dinero en préstamos con o sin garantía real; f) adquirir, suscribir o transmitir por cualquier título, acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, debentures, obligaciones negociables o títulos de otras sociedades, “warrants”; g) constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero; h) realizar los estudios de factibilidad de proyectos; i) organizar jurídica y administrativamente consorcios inversores y fideicomisos para el desarrollo de los proyectos promovidos; j) tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar, k) gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos. 3- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Mediante Acta N°3 del 25/11/2011 y N°4 del 09/03/2012 se fijó como domicilio de la sede social en calle 27 de Abril N° 1274 PB B° Quinta de Santa Ana de esta ciudad de Córdoba. Autos “INDUSTRIAS LOGA S.R.L.- Insc. Reg. Pub. Comerc.- Modificación- Cesión. Prórroga, Cambio de Sede, Objeto.” Expte. 2265408/36 Juzg. 1a Inst. y 52a Nom Civ. y Com, Con y Soc.-

N° 10330 - \$ 1369,80

HIJOS DE ALDO J. CALVI SA

Elección de Directores

Por Asamblea General Ordinaria del 09 de agosto de 2013 se resolvió designar como directores por tres ejercicios a:

PRESIDENTE: Carlos Alberto Calvi DNI 14.612.549; VICE-PRESIDENTE: Freddy Oscar Calvi DNI 17.235.908; DIRECTORA TITULAR: Delma Clide Toledano LC 3.350.377 y DIRECTORA SUPLENTE: Mariel Viviana Samia DNI 16.656.373. En relación con la elección de síndicos se resolvió prescindir de la sindicatura.

N° 10242 - \$ 63,80

CINCO HERMANAS S.A.

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto

Por Asamblea Extraordinaria del 31 de Julio de 2013 se aumentó el Capital Social desde \$ 50.000, hasta la suma de \$ 350.000, emitiendo 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a 5 votos por acción, valor nominal \$ 10 cada una. Asimismo se modificó el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales que dice: “ARTICULO QUINTO”: El Capital Social queda fijado en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (350.000), representado por treinta y cinco mil (35.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A” que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550”.

N° 10243 - \$ 150,20

CAPS - COMPAÑÍA ARGENTINA PRODUCTORA DE SEMILLAS S.A.

Ampliación de Publicación del 25/3/2014 Aviso N° 5308

Por Acta N° 22 de Asamblea Ordinaria del 29/04/2014 se ratifica todo lo dispuesto por Acta N° 21 de Asamblea Ordinaria del 10/09/2013 referente a la elección de autoridades y se rectifica el incremento de capital de \$ 1.600.000,- conformado por 16.000 acciones de \$ 100,- todas de un voto cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, totalmente integradas con parte de saldo de la cuenta Resultados no Asignados, que suscriben la totalidad de accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.-

N° 10212 - \$ 93,80

BANCO ROELA SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades

Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 61, del 30 de Abril de 2014, y con mandato por un ejercicio, se designó como Directores Titulares a los señores: Lic. Horacio Raúl Parodi (D.N.I. 8.107.939), Lic. Andrés Miguel Sas (D.N.I. 17.626.345), Cr. Víctor René Campana (D.N.I. 17.721.153), Dr. Fabián Lionel Suffa (D.N.I.17.262.433), Dr. José Víctor Mondino (D.N.I. 6.483.098), Dra. María del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555) y Lic. Diana Elena Mondino (D.N.I. 12.810.434); como Director Suplente al Lic. José Luis Pernigotti (D.N.I. 7.606.282). Los Directores Titulares, excepto la Lic. Diana Elena Mondino, asumieron y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio N° 1520, del 30.04.2014, de la siguiente manera: Presidente: Lic. Horacio Raúl Parodi; Vicepresidente: Lic. Andrés Miguel Sas; Directores Titulares: Cr. Victor René Campana, Dr. Fabián Lionel Suffa, Dr. José Víctor Mondino y Dra. Maria del Carmen Marti. Se aclara que la Directora Lic. Diana Elena Mondino no asume su cargo en este acto en razón que es necesaria la autorización del Sanco Central de la República Argentina. El Director Suplente, Lic. José Luis Pernigotti, aceptó y asumió su cargo en reunión de Directorio NO 1521, de fecha 05.05.2014. Asimismo, por resolución de la misma Asamblea y con mandato por un ejercicio, se designó como Síndicos Titulares a los señores: Cr. Marcelo Gabriel Cremona (D.N.I. 23.395.327 - Mal. Prof. 10.10853-6), Dr. Fernando Maximiliano Giannone (D.N.I. 24.348.678 - Mal. Prof. 1-33527) y Dr. Luciano Augusto Danza (D.N.I. 27.955.879 - Mal. Prof. 1-33113) y como Síndicos Suplentes a los señores: Dr. Carlos Daniel María Martín (D.N.I. 6.774.022 - Mal. Prof. 1-2679-6), Cra. Eliana Mariela Werbin (D.N.I. 26.672.858 - Mal. Prof. 10-13247-0) y Cra. Valeria Romina Giachetti (D.N.I. 33.388.581- Mal. Prof. 10.16625.3). Los Síndicos aceptaron su designación y distribuyeron los cargos en reunión de la Comisión Fiscalizadora N° 186, del 05.05.2014, de la siguiente manera: Presidente: Cr.

Marcelo Gabriel Cremona; Vicepresidente: Dr. Fernando Maximiliano Giannone ; Síndico Titular: Dr. Luciano Augusto Danza.

N° 10309 - \$ 408,40

TIMAC AGRO ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria de fecha 27/05/2009, se procedió a la elección de autoridades por tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: El Sr. José Arturo Ross Souto, Cedula de Identidad N° 3.0580.733-1 de la República Oriental del Uruguay, como Presidente, el Sr. Alfredo Oscar González Torres, DNI 11.978.014 como Vicepresidente, el Sr. Oscar Alberto Raúl Perazzo DNI 13.709.937 como Director Titular, y al Sr. Carlos Enrique Díaz Astudillo DNI 20.184.612 como Director Suplente .

N° 10314 - \$ 70.-

AGRODAS S.A.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: a-RAUL EDUARDO ORTEGA, D.N.I N° 8.578.781, nacido el día 27 de mayo de 1951, de 61 años de edad, estado civil casado, de nacionalidad argentino, jubilado, domiciliado en calle San Juan 1641 Villa María Córdoba, b- SUSANA BEATRIZ SANCHEZ, Libreta cívica N° 5.446.561, nacido el día 18 de marzo de 1951, de 62 años de edad, estado civil casada, de nacionalidad argentino profesión jubilada, domicilio en calle San Juan 1641 Villa María Córdoba 2°) Fecha del acto constitutivo: 25 de abril de 2013.- 3°) Denominación: AGRODAS S.A.- 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle San Juan N° 1641, BO Ameghino ciudad de Villa María, Córdoba.- 5°) Objeto: La Sociedad tienen por objeto la realización, en la República Argentina o en cualquier país extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación integral de la agricultura y ganadería, comercialización de productos obtenidos de dicha explotación y toda otra actividad afín, conexas o vinculadas con las referidas precedentemente, 2) construcción y refacción de viviendas propias o de terceros y toda actividad vinculada a la construcción propiamente dicha. 3) Inversiones: Podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: Adquirir, enajenar y explotar a cualquier título toda clase de bienes corporales e incorporales, tanto muebles como inmuebles, ya sean éstos últimos urbanos o rurales; hipotecarlos o darlos en prenda, según el caso, o gravarlos en cualquier otra forma. Podrá también la sociedad, constituir compañías filiales para el cumplimiento del su objeto en cualquier otro territorio nacional o extranjero y tomar intereses como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas; enajenar sus acciones, derechos o acciones en concesiones para su explotación y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como afinidad, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales y convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la Sociedad, tales como registrar patentes, marcas, nombres y enseñanzas comerciales, lemas comerciales, y todos los derechos de propiedad industrial e intelectual ante las autoridades competentes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6°) plazo de duración: será 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7°) Monto de Capital: es de pesos CIEN MIL (\$100.000.-) representado por CINCO MIL (5000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal pesos veinte (\$20) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Dicho capital se suscribe e integra de contado efectivo conforme el siguiente detalle: RAUL

EDUARDO ORTEGA, mil quinientas acciones de Pesos veinte (20.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables o sea Pesos treinta mil (\$30.000.-) y; SUSANA BEATRIZ SANCHEZ, tres mil quinientas acciones de Pesos cien (\$20.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, o sea Pesos setenta mil (\$70.000.-). 8°) Órgano de administración y representación: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número que indique la asamblea, electos por el término de 3 ejercicios, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes,. La asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del directorio que resulten elegidos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Los Directores deberán prestar las siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de (\$2.000) o constituir hipotecas, prendas o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Se designa a la Sra. SUSANA BEATRIZ SANCHEZ como Presidente del directorio y al Sr. RAUL EDUARDO ORTEGA como Director Suplente. 9°) Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura en virtud a lo dispuesto por el Art. 284 in fine de la L.S.C., los accionistas tienen la facultad control previstas en el arto 50 de la Ley 19.550. 10°) órgano de representación Legal: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente, pudiendo otorgar, en caso de impedimento, poderes especiales a los efectos pertinentes. 11°) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, a esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.-

N° 10310 - \$ 1073,60

AGROLOGISTICA PAMPEANA SA

Mediante Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 02/12/13, se decidió elegir autoridades Presidente: Carlos Ricardo BRUSSINO, D.N.I. 11.523.103; Director Suplente: Andrés Martín ECHANIZ, D.N.I. 25.459.150. Se prescinde de Sindicatura. Asimismo, se decidió modificar el Artículo 3° del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3°: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Transporte de cargas en general. Compra, venta, importación y/o exportación de combustibles, lubricantes, gas natural comprimido, envasado, derivados del petróleo en general, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos. Compra, fabricación, venta, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos de gas natural comprimido y reparación de vehículos así propulsados. Revisión técnica de cilindros para gas natural, servicio de renovación y otorgamiento de obleas. b) Agropecuaria-Inmobiliaria- Trabajo aéreo: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales y urbanos; su explotación en los ramos de la agricultura y ganadería; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, explotación de plantas de silos, acopios e instalación de depósitos. Prestación de toda clase de servicios agropecuarios terrestres. Realización de trabajo aéreo, el que comprende la explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas, incluyendo el traslado de personas y/o cosas en función complementaria de aquellas, excluidos los servicios de transporte aéreo y la prestación de cualquier tipo de servicio público. En particular, la sociedad realizará las siguientes actividades de trabajo aéreo: 1.- Agroaéreos: rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos. 2.- Fotografía aerofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, relevamientos fototopográficos, oblicua. 3.- Propaganda: sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojo de volantes, luminosa, radial, con humo. 4. Inspección y vigilancia: combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y

vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites. 5.- Defensa y protección de la fauna: siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas. 6. Pesca: localización de cardúmenes. 7. Exploraciones petrolíferas, yacimientos minerales. 8.- Montaje y construcción de cimientos para Torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos. 9." Otras actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves, sin tener como fin transportar personas o cosas, c) Financieras: mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en Incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídicas para adquirir derechos y contraer obligaciones".

N° 10250 - \$ 655,40

ADVANCE S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: BODRONE, LILIANA BEATRIZ, D.N.I. N° 13.272.115, de 54 años, Argentina, casada, nacida el 02 de Marzo de 1959, de profesión farmacéutica, con domicilio en calle Resistencia N° 374 de la Ciudad de Villa Carlos Paz; ANTONIOLLI, ROMINA, D.N.I. N° 24.016.352, de 39 años, Argentina, divorciada, nacida e/4 de Julio de 1974, de profesión comerciante, con domicilio en Manzana 59 Lote 58 P. H. 1 de Barrio Nuevo Poeta Lugones; SANCHEZ, JORGE ALBERTO, D.N.I. N° 11.744.514, de 58 años, Argentino, casado, nacido el 31 de mayo de 1955, de profesión farmacéutico, con domicilio en calle Tancacha N° 1825 de Barrio Empalme, todos de esta ciudad de Córdoba. Contrato constitutivo suscripto el 24/09/13 y Acta Rectificativa - Ratificativa suscripta el 17/12/13 e inventario ratificado a 28/03/2014. Denominación: "ADVANCE S.R.L.". Domicilio: Tancacha N° 1825 de Barrio Empalme, ciudad de Córdoba. Plazo: noventa y nueve (99) años. Objeto Social: a) Compra, venta al por mayor y por menor, permuta, distribución, importación, y/o exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimentarios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmología; preparados flora/es y homeopáticos; b) Compra, venta por mayor y menor y/ o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos; drogas, medicamentos compuestos y la formula de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones y productos de contraste radiológicos; e) La fabricación industrial y comercialización al por mayor y menor de productos cosméticos en general; d) El cultivo, fabricación e industrialización de todo tipo de hierbas medicinales y aromáticas, con el valor agregado; e) La industrialización de todo tipo de drogas, con valor agregado cumpliendo las disposiciones de la ley Royalty, patentes; f) Producción agrícola y ganadera; compra-venta, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles rurales, dejando toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante para ser realizada por medio de éstos; g) La explotación y venta ,de servicios de video y fotografía. El comercio al por mayor y menor de máquinas, articulas y productos de fotografía, computación, electrónicos y video. El servicio de revelado de fotografías digital; h) fabricación y venta al por mayor y menor de bijouterie e indumentaria textil. Las operaciones del objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros, '110 mediante convenios y asociaciones con particulares y/o empresas ,o en participación en La República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. También podrá: 1) Contratar con el estado nacional, provincial o municipal, en ámbito de la República Argentina, siempre que se ajuste para ello a las normas administrativas imperantes en cada ámbito jurisdiccional. 2) Con, fondos propios o ajenos tomados en préstamo financiar sus actividades o la de terceros relacionadas con esta. 3) Contratar con Bancos privados o estatales ya sean nacionales o extranjeros cualquier tipo de operación. 4) Asociarse

con terceros. 5) Realizar todo tipo de operaciones de seguro y coseguro a los fines de garantizar el patrimonio de la razón social. 6) Realizar cualquier otro acto que sin desvirtuar las actividades principales de la firma conlleve a la efectivización de sus fines. El Capital Social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) dividido en cuatrocientas cuotas sociales de cien pesos (\$100), valor nominal cada una. Suscripción: Sra. Bodrone Liliana Beatriz, 160 cuotas; Antonioli Romina, 200 cuotas; Sánchez Jorge Alberto, 40 cuotas. Las cuotas se integran en un cien por ciento en especie, en este acto, de acuerdo al Estado Patrimonial certificado por el C. P.C.E. Con carácter de Declaración Jurada los socios manifiestan que los bienes aportados no constituyen Fondo de Comercio. Dirección y Administración: La administración, representación, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Sánchez Jorge Alberto, en forma individual, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y los contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63 y dentro de los límites establecidos por los artículos 58 y 59 de la ley 19.550 Cierre del ejercicio: el día 30 de junio de cada año.- Juzgado 33° C y C. Exp. N° 2489801/36.

N° 10306 - \$ 956,08

GRANADO PRODUCTOS VETERINARIOS SRL

Modificación Contrato Social - Capitalización de Aportes Irrevocables - Cesión de Cuotas - Cambio Domicilio

Por acta de fecha cuatro de diciembre de dos mil trece Se reúnen los señores Jorge Daniel Granado, argentino, DNI. 12133878, casado con Nora Estela Cacciamani domiciliado en Buenos Aires n° 1519 de Villa María, la señora Nora Estela Cacciamani, argentina, DNI. N° 12.672.666 casada con Jorge Daniel Granado, con domicilio en calle Buenos Aires n°1519 de Villa María, y en su carácter de únicos socios de la firma "GRANADO PRODUCTOS VETERINARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede en Bvard. España N° 8 de la Ciudad de Villa María, constituida mediante Contrato suscrito el primero de agosto del año dos mil tres, Inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y Disoluciones, bajo matrícula 6118-B, con fecha 21 de abril de dos mil cuatro ..-Resolvieron modificar la cláusula numero cuarta del contrato social,(CAPITAL SOCIAL) decidiendo por unanimidad Aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables que ascienden a la suma de pesos cuatrocientos noventa y seis mil ,que se detallan en el estado de evolución de patrimonio neto del último ejercicio económico (Balance n°10)Estados contables al 31.07.2013, por lo que se efectuarse la capitalización de dichos aportes el capital social que originariamente era de pesos diez mil con la capitalización se incrementa a la suma de pesos quinientos seis mil y esta compuesto por cien cuotas sociales de pesos cinco mil sesenta cada cuota ..-(CESION DE CUOTAS)Que el socio Jorge Daniel Granado cede y transfiere a título gratuito, donación a favor de su hija Maria Luz Granado DNI N° 32934011 "mayor de edad, casada, domiciliada en Buenos Aires n°1519 de Villa María, cinco cuotas societarias, con un valor de pesos cinco mil sesenta cada una ,la cesión es aceptada de conformidad por la cesionaria ,ascendiendo el capital cedido a la suma de pesos veinticinco mil trescientos.-La socia Nora Estela Cacciamani, cede y transfiere a título gratuito donación a favor de su hija María Rocío Granado DNI n° 33.695609, mayor de edad ,soltera , domiciliada en Buenos Aires n°1519 de Villa María, cinco cuotas societarias con un valor de pesos cinco mil sesenta cada una, siendo el capital cedido de pesos veinticinco mil trescientos "la Cesión es aceptada de conformidad por la cesionaria .-La socia Nora estela Cacciamani, cede y transfiere a título gratuito, donación a favor de sus hijo, Esteban Daniel Antonio Granado ,DNI n° 35556133, mayor de edad soltero ,domiciliado en Buenos Aires n°1519 de Villa María cinco cuotas sociales con un valor de pesos cinco mil sesenta cada una siendo el capital cedido de pesos veinticinco mil trescientos ,la cesión es aceptada de conformidad por el cesionario .. En virtud de las cesiones efectuados el capital social queda distribuido de la siguiente manera Al señor Jorge Daniel Granado le corresponde el ochenta y cinco por ciento del capital social, ochenta y cinco cuotas que ascienden a la suma de pesos cuatrocientos treinta mil cien , a María Luz Granado le corresponde el cinco por ciento del capital

social cinco cuotas que ascienden a la suma de pesos veinticinco mil trescientos, a María Rocío Granado le corresponde un cinco por ciento del capital social cinco cuotas sociales que ascienden a la suma de pesos veinticinco mil trescientos y a Esteban Daniel Antonio Granado le corresponden un cinco por ciento del capital social por ciento de las cuotas sociales, cinco cuotas sociales que ascienden a la suma de pesos veinticinco mil trescientos -Que por acta de fecha tres de abril de dos mil catorce se reúnen los señores Jorge Daniel. Granado, María Luz Granado, María Rocío Granado, Esteban Daniel Antonio Granado y resuelven por unanimidad la MODIFICACION de la CLAUSULA PRIMERA, del contrato social, decidiéndose el CAMBIO DE DOMICILIO de la dirección de la sede social que hasta el momento en Bvard. España N° 8 de Villa María, que a partir de la fecha tres de abril de dos mil catorce pasa a estar en calle Salta número trescientos setenta y nueve (Salta N° 379) de la Ciudad de Villa María.-Juzgado Primera Instancia Segunda Nominación, Civil, Comercial Familia de Villa María, Sec. N° 4 .-

N° 10300 - \$ 845,00

LA CORONA S.R.L.

Modificación de Contrato

Por Acta N° 26 suscripta el 26/10/12, Acta N° 28 suscripta el 31/05/2013 y Acta N° 29 suscripta el 07/02/14, Juan Pablo Fantini, D.N.I. N° 14.736.979 vende, cede y transfiere parte de las cuotas sociales de que es titular (150) a la señora Lucía Benjamina Falchini de Fantini, D.N.I. N° 12.398.790, nacida el 07 de julio de 1956, casada en primeras nupcias con Rubén Osvaldo Fantini, argentina, comerciante y domiciliada en calle Constitución N° 434 de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, Córdoba. En consecuencia se modifica la cláusula TERCERO y SEXTO del contrato social, quedando redactadas de la siguiente forma: TERCERO: El capital social lo constituye la suma de \$ 30.000, dividido en tres mil cuotas sociales de valor pesos diez cada una. Suscripción: Rubén Osvaldo Fantini: 1.350 cuotas sociales, Juan Pablo Fantini: 1.350 cuotas sociales, Carmen Leonor Sola de Fantini: 150 cuotas sociales y Lucía Benjamina Falchini de Fantini: 150 cuotas sociales. SEXTO: La representación de la sociedad será ejercida por dos socios gerentes, siendo designados como tales los socios Juan Pablo Fantini y Rubén Osvaldo Fantini, quienes obligan a la sociedad mediante su firma en forma indistinta. La sociedad tendrá capacidad para realizar por intermedio de sus representantes los actos, negocios y contratos que requieran su objeto, y en especial los siguientes: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles rurales o urbanos, sea por compra, cesión , permuta, dación en pago o cualquier otro título, con facultad para vender, hipotecar, preñar o de otro modo gravar bienes de esa naturaleza a título oneroso, pactando en caso de adquisición o enajenación, los precios, plazos, formas de pago y condiciones de las operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito. b) Celebrar contratos de arrendamiento, aparcerías, locación, de mediería de explotación de tambo, de pastaje o de siembra de cosecha como también alquiler de maquinaria agrícola y forraje, con facultades para modificarlos, ampliarlos o rescindirlos. c) Otorgar y revocar poderes generales y especiales. d) Tomar dinero en préstamos de instituciones bancarias oficiales, privadas o mixtas, principalmente del Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba, y cualquier otra clase de instituciones financieras, otorgando garantías reales, sociales o personales y establecer la forma de pago y las tasas de interés respectivas. e) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias sin limitación de tiempo o cantidad que tenga por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder enajenar, negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, cheques, certificados de depósito, warrants y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado y constituir depósitos de dinero y extraerlos total o parcialmente. f) Abrir cuentas corrientes o caja de ahorro en cualquiera de las instituciones mencionadas en el punto d, como también girar en descubierto en cuenta corriente constituyendo las garantías a ese fin. g) Aceptar o hacer consignaciones, los representantes no podrán obligar a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros Juzgado de

1° Inst. C.C. 33° Nom. _Conc.y Soc.- Sec 6 (Expte. N° 2366344/36. Oficina, 29/04/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 10312 - \$ 614,40

ALGE S.R.L

Constitución de Sociedad

EXPEDIENTE N° 2558471136 Contrato constitutivo de fecha 04/04/2014, ratificado ante Tribunal el 16/04/2014.- SOCIOS: 1.) CESAR HUMBERTO TORRES, D.N.I. N° 26.051.780, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/09/1977, de 36 años, domiciliado en calle Palo Borracho N° 256, de barrio El Tanque, de la ciudad de Villa General Belgrano, de esta provincia de Córdoba; 2.) MARIA CECILIA SANCHEZ, D.N.I. 24.703.813, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30/11/1975, de 38 años, domiciliada en calle Pública Uno N° 3631, de barrio Jardín de Horizonte, de esta ciudad de Córdoba.- DENOMINACION - DOMICILIO: la Sociedad girará bajo la denominación de "ALGE S.R.L." la que obtendrá su domicilio legal, administrativo y siendo su sede social en calle Duarte Quiros N° 241, Local "B", Centro, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- PLAZO DE DURACION: diez años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: la sociedad tendrá por objeto la comercialización total o parcial de ventas de pasajes de cualquier índole, ya sea de colectivos, aviones, trenes o cualquier otro medio de transporte que disponga el traslado de personas a distintos lugares, y a la comercialización de turismo en general, pudiendo realizar éstas actividades dentro de la República Argentina, como así también a cualquier lugar del exterior del país.- CAPITAL SOCIAL E INTEGRACION:\$ 10.000.= dividido en mil cuotas de \$ 10.-= Suscripción: Cesar Humberto Torres, suscribe quinientas cuotas.- María Cecilia Sánchez, suscribe quinientas cuotas.- Integración: 25 % en este acto, saldo del capital conforme arto 149 L.S.C. ——— ADMINISTRACION y REPRESENTACION: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios la administración y representación de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios en forma conjunta o indistinta, revistiendo cada uno la calidad de socios gerentes.- Para el uso de la firma social deberá firmar cualquiera de los socios gerentes, no pudiendo comprometer a la sociedad en negocios extraños a la misma.- Está expresamente prohibir a los gerentes otorgar fianzas, avales o garantías en nombre de la Sociedad, ya sea a favor de terceros o a cualquiera de los socios; cuando mediare alguna circunstancia especial, que requiera algunas de las prohibiciones mencionadas, será necesario el acuerdo unánime de los socios, debiendo quedar asentada en acta.- BALANCES y RESULTADOS: la sociedad cerrará su ejercicio el día treinta y uno de Diciembre de cada año.—Juzgado de Primera Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial- Of. 30/04/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 10320 - \$ 618.-

EMANUEL S.R.L.

Aprobación Acuerdo de División Extrajudicial de Bienes de Fecha 11/09/2013 - Designación Nuevo Socio Gerente. Modificación

Por acta de reunión de socios suscripta el 28/11/13 se aprueba el acuerdo de división extrajudicial de bienes de fecha 11/09/2013 por el cual y en lo relativo a la participación social del causante Sr. Humberto Carlos COLLI en EMANUEL S.R.L., acordaron dividir dicha participación societaria transfiriendo el cincuenta por ciento (50%) de la misma a favor del Sr. Héctor Osvaldo COLLI y el cincuenta por ciento (50%) restante, en partes iguales, a favor de los Sres. Romina del Carmen COLLI y Andrés Rafael COLLI. Asimismo, por acta de reunión de socios suscripta el 28/11/2013' el Sr. Andrés Rafael COLLI, D.N.I. Nro. 21.439.562 cedió la cantidad de veintidós (22) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Doscientos (\$200) cada una de ellas, a favor de la Sra. Romina del Carmen COLLI D.N.I. 26.326.372, en virtud de lo cual se resolvió modificar las cláusulas 6° y 13° del contrato social quedando redactadas, en sus partes pertinentes, de la sgte. manera: "SEXTA: Capital Social: Suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000.-), representado por Cien

(100) cuotas sociales de valor nominal Pesos Doscientos (\$ 200.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: a) Héctor Osvaldo COLL!, la cantidad de treinta y ocho (38) cuotas sociales por un valor total de Pesos siete mil seiscientos (\$7.600.-); b) Andrés Rafael COLL!, la cantidad de treinta y un (31) cuotas sociales por un valor total de Pesos seis mil doscientos (\$6.200.-) y, c) Ramina del Carmen COLL!, la cantidad de treinta y un (31) cuotas sociales por un valor total de Pesos seis mil doscientos (\$6.200) El capital se encuentra integrado en su totalidad en bienes, según detalle obrante en Anexo I adjunto al contrato constitutivo” ... “DECIMOTERCERA: Administración y representación de la sociedad: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Sr. Andrés Rafael Colli que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad”. Además se aceptó la renuncia del socio gerente Sr. Héctor Osvaldo COLLI, Juzgado CyC de 1° Inst. y 3° N° Expte. N° 2555625/36. Of. 05/05/2014. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 10325 - \$ 450,40

POLACO S.R.L.
SAN FRANCISCO

Modificación de Contrato Social

Juzgado de Primera Nominación, Secretaría número dos de Primera Instancia Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco - Quinta Circunscripción Judicial. Autos: POLACO S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - EXPTE. NRO 1646493. Fecha del instrumento: Veintiuno de Noviembre de dos mil trece. Contenido del Acta: En la Ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba a veintidós días del mes de Noviembre del año dos mil trece, entre los Señores SERGIO MARTIN PEREYRA, Argentino, mayor de edad, nacido el 19 de Mayo de 1976, casado en primeras nupcias con Carina Caminos, D.N.I 25.196.602, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Uruguay nro. 939, de esta ciudad de San Francisco; SILVINA DEL VALLE FIORAMONTI, Argentina, mayor de edad, nacida el 15 de Julio de 1977, D.N.I N° 26.035.580, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Paraguay (N) nro. 3969 de esta ciudad de San Francisco y FEDERICO GASTÓN PEREZ, mayor de edad, soltero, D.N.I 33.325.031, de Profesión Comerciante, nacido el 22 de Enero de 1988, con domicilio en calle S/N barrio IPV, Marull, Provincia de CÓRDOBA han convenido en disponer a) Cesión de cuotas sociales e incorporación de nuevo socio.-b) Modificación del contrato social.- c) revocación y designación de gerente general, correspondientes a la firma comercial POLACO S.R.L. de conformidad a lo normado en la ley de sociedades comerciales N° 19.550, sus modificaciones y complementarias y las cláusulas y condiciones que a continuación se exponen: 1°) Que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatoria, los firmantes convienen en disponer la incorporación como nuevo socio del Sr. FEDERICO GASTÓN PEREZ, DNI 33.325.031, Y la cesión de la cantidad de (dos mil cuatrocientas) dos mil cuatrocientas cuotas sociales de SILVINA DEL VALLE FIORAMONTI DNI 26.035.580, en los términos que a continuación se exponen: 2°) De conformidad a lo expresado en la cláusula que antecede, la señora Silvina del Valle Fioramonti cede: a) En favor de Federico Gastón Pérez la cantidad de dos mil cuatrocientas cuotas sociales en la suma de pesos veinticuatro mil. La cesión de cuotas sociales y su incorporación a la sociedad se produce en este mismo acto de conformidad a lo dispuesto en el contrato social y a las reglas pertinentes de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias. 3) Con relación a la modificación de la cláusula quinta, aclaran que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente general, cargo este que a partir de! día de la fecha ocupará el Sr. FEDERICO GASTÓN PEREZ. 4°) Adecuar el contrato social, vigente actualmente, efectuando modificaciones: a) en su cláusula cuarta la que quedara redactada de la siguiente manera: CUARTA: Capital social. El capital social se

fija en la suma de pesos treinta mil (\$30.000,00), dividido en tres mil cuotas sociales de pesos Diez (\$10,00) cada una, suscripto en su totalidad en este acto y en las siguientes proporciones: a) El Sr. Federico Gastón Pérez, la cantidad de dos mil cuatrocientas (2400) cuotas sociales de pesos (\$10,00) cada una, equivalente a un total de pesos veinticuatro mil (\$24.000,00).- b) El Sr. Sergio Martín Pereyra, la cantidad de (600) seiscientos cuotas sociales, de pesos diez (\$10) cada una, equivalente a un total de pesos seis mil (\$6.00 ,00).- b) La Cláus.:a quinta conforme lo expresado precedentemente quedara redactada de la siguiente manera: QUINTA: Administración y representación. La dirección y Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor FEDERICO GASTÓN PEREZ en carácter de gerente. Para comprometer la sociedad ante terceros, será suficiente la única firma del gerente general designado, quien interpondrá el sello social de la firma. En el desempeño de su cargo el señor gerente representará legalmente a la sociedad con facultades suficientes para otorgar todos los actos de administración que fueren necesarios para el giro comercial, y los de disposición hasta la suma de pesos veinte mil (\$20.000,00). Para mayores montos deberá contar con acuerdo de ambos socios por escrito. Para todos los efectos necesarios y atinentes a la gerencia se concede facultades por este acto a otorgar poder especial y poder general con las más amplias facultades para celebrar cualquier contrato, actuar con cualquier banco, sea oficial, privado o extranjero, como así también en el extranjero, otorgar a una o más personas poderes especiales o generales para administración para pleitos, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que estime conveniente y para adquirir inmuebles u otras cosas susceptibles de ser objeto de tales actos. En ningún caso la sociedad podrá otorgar garantías o fianzas, no podrá el gerente por ninguna causa realizar actos de disposición de capital social, o de ingresos, o de utilidades, ni de ningún tipo posible de

derivación patrimonial, sin contar con la conformidad plena y expresa de la totalidad de los socios. En este acto los socios por unanimidad resuelven revocar la designación como gerente general de SILVINA DEL VALLE FIORAMONTI, y designar como gerente general a FEDERICO GASTÓN PEREZ; D.N.I. N° 33.325.031, quien ejercerá sus funciones con las facultades antes mencionadas. 5) DOMICILIO: se modifica la cláusula primera en su primer párrafo estableciendo el nuevo domicilio social en calle Belisario Roldán W 44 oficina Nro. 3 quedando anulado el domicilio de Bv. 25 de Mayo nro. 2578 por vencimiento del contrato de locación. 5) Asimismo los firmantes confieren poder amplio al Dr. Néstor Juan Enrique Cacchiarelli, MP 5.522 Y al Dr. Andrés Quinteros, MP 5-520 para formalizar los trámites judiciales y administrativos necesarios para la inscripción de la cesión de cuotas sociales e incorporación de nuevos socios, cambio de gerente y domicilio, acordada en el presente.- En prueba de conformidad y previa lectura y rectificación, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados ut-supra. Of. 13/03/2014. Hugo R. González – Prosecretario.

N° 10237 - \$ 1.210.-

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 de fecha 14 de Marzo de 2014, y Acta de Directorio N° 92 de fecha 15 de Marzo de 2014 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: SERGIO MAURICIO CABUCHI DNI 16.032.352 Vicepresidente: GABRIEL EDUARDO CABUCHI DNI 16.965.815, Director Titular: MARIE STELLA DROZ LC 3.555.248, Director Suplente: Néstor Daniel Colazo DNI 18.274.529.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Noviembre de 2013 hasta el 31 de Octubre de 2014. (Por el término de un Ejercicio).-

N° 10570 - \$ 273

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

MOLYAGRO S.A.

Convocase a los señores accionistas de MOLYAGRO S. A. en Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 27 de Mayo de 2014 a las 16,30 horas, en 1ª convocatoria y a las 17,30 horas en 2ª convocatoria, en el de la sede social sito en calle 9 de Julio N° 44 de la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de accionista para la firma del Acta, conjuntamente con el señor Presidente; SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Resultados, Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31/12/2013. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 30/12/2013. CUARTO: Propuesta de Aporte irrevocable para futuros aumentos de capital. QUINTO: Determinación de los profesionales autorizados al presente tramite.

5 días – 10079 – 15/05/2014 - \$ 768.-

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2014 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín esq. Santa Ana de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2°) Consideración de la documentación del art. 234° inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio

económico N° 56° cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5°) Honorarios a Directores, en exceso del limite establecido en el art. 261° de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2014. 6°) Honorarios a Síndicos. 7°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integran el Directorio y la elección de los mismos. 8°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integran la sindicatura y elección de los mismos. 9) Análisis y consideración de la explotación del servicio de agua corriente domiciliaria en la localidad de Santa María de Punilla. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismas y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238° de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 22 de Mayo de 2014 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 56 de acuerdo a lo prescripto por la Ley. El Directorio.

5 días – 10078 - 15/05/2014 - \$ 2047.-

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
“PENSANDO EN MAÑANA”
VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2014, a las 20 horas, en su sede de calle P. Estrada 550. Se tratará el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos

asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera del término legal establecido. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31/12/2013. 4) Consideración de la cuota de ingreso, de la cuota social y demás contribuciones extraordinarias de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social. 5) Consideración del valor que se abona en concepto de hora cátedra a los profesionales contratados del equipo interdisciplinario. 6) Informe de estado de obra Nueva Sede.
3 días - 10347 - 13/5/2014 - \$ 1247,22

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial por las Clases Accionarias "A", "B" Y "C", a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Mayo de 2014 a las 10:00hs y en segunda convocatoria el 30 de Mayo de 2014 a las 11:00 hs, en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites), a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 (Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora), correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de Diciembre de 2013; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, 4°) Determinación del número de directores - Consideración de la designación de un (1) nuevo Director Titular. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. El vicepresidente.

5 días - 10353 - 15/5/2014 - \$ 2.439,45

CIUDAD DE CORDOBA S.A.C.I.F.

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día Treinta de Mayo de 2014, a las 18:00 horas en el local de la Sociedad, sito en Camino San Carlos Km. 4 ½, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de DOS (2) Accionistas que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Cumplimentar con las observaciones solicitadas en Expediente 0007-109601/2013 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, necesarias para la aprobación por parte de Ésta de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 05 de Noviembre de 2013.- Se recuerda a los Señores Accionistas la plena vigencia del artículo 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El Secretario.

5 días - 10262 - 15/5/2014 - \$ 1.606,50

ASOCIACIÓN CINCO LOMAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Asociación Cinco Lomas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 26 de Mayo del 2014 a las 15:00 horas en primera Convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Club House del Country Cinco Lomas, sito en calle Los Álamos y Ricardo Santos, de Barrio Villa Warcalde, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria anual, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2013. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. CUARTO: Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo dos ejercicios

conforme el Artículo Décimo del Estatuto. QUINTO: Cambio de domicilio legal y sede social conforme el Artículo Primero del Estatuto. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 6) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social y en la Intendencia el Balance General, el Estado de Resultados la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - 10329 - 15/5/2014 - \$ 4.697,55

ASOCIACIÓN CIVIL CONSEJO DE LA JUVENTUD Y GENERACIONAL TANCACHA

Convocatoria y Orden del Día a Asamblea General Ordinaria "Sres. Socios: De conformidad con lo dispuesto en el art. 27° del Estatuto Social, CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calle Leandro N. Alem N° 641 de la localidad de Tancacha, correspondiente al 5° y 6° Ej. Económ., el día miércoles el 27 /05/2014, a las 20 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de 3 Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3) Explicación sobre los motivos que llevaron a convocar fuera de término a Asamblea General Ordinaria. 4) Informe de la marcha general de la Entidad del Ej. N° 5 finalizado el 31/12/2012. 5) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 50 Ej. Económ. cerrado el 31/12/2012. 6) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 5° Ej. Económ. 7) Informe de la marcha general de la Entidad del Ej. N° 6 finalizado el 31/12/2013. 8) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 6° Ej. Económ. cerrado el 31/12/2013. 9) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 6° Ej. Económ. La Secretaria.

3 días - 10060 - 13/5/2014 - \$ 688,20

ASOCIACION PATROCINADORA AYUDA HUERFANOS DISCAPACITADOS (APAHUD) RÍO TERCERO

Convoca a los Sres. Asociados para al día 27 de Mayo de 2014 a las 21.30 hs. A la asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local social sito en Calla Avd. Hipólito Irigoyen N° 1235, Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de los motivos por el cual se convoca a Asamblea fuera de Término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2012 y 30/06/2013. Río Tercero, Abril 2014. El presidente.

3 días - 10051 - 13/5/2014 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PILAR

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Pilar, Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 23 de Mayo de 2014 en su Sede Social, sito en calle Corrientes N° 350 de la Ciudad de Pilar, a las 21:30 hs. y 22:00 hs. en primera y segunda citación para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos Socios que suscriban el Acta; 3) Causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe de la Comisión Revisora Interna, por los ejercicios cerrados al 31-03-2013; 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva: Por dos años: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Segundo Vocal Suplente. Para Comisión Fiscalizadora Interna: Tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente. Nota: La documentación Contable se encuentra en la Sede de la Entidad a disposición de los Asociados, juntamente con el Padrón de Asociados, las Listas de Candidatos deberán ser presentadas para su oficialización hasta ocho (8) días antes de la fecha de Asamblea, en la Sede Social. El presidente.

3 días - 10138 - 13/5/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO PRIMERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los asociados para el día 28 de Mayo de 2014, a las 19:00 hs., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social Av. San Martín N° 401 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2°) Motivos por realización de Asamblea fuera de término y anulación de la convocada y realizada el 21 de Febrero de 2014. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al EJERCICIO N° 31, cerrado el 30 de Junio de 2013. 4°) Designación de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. 5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Elección de Presidente, Vicepresidente, tres Vocales Titulares por el término de dos años. b) Elección de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año.- c) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año.- d) Elección del Jurado de Honor, cinco miembros por el término de un año. La Secretaria. Arts. 9° 11°, 74° 84°, 85°, 86° y 87° en vigencia.

3 días - 10150 - 13/5/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL RED SOLIDARIA DE VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Red Solidaria de Villa General Belgrano, con domicilio en la calle Vicente Palloti 69, Villa Gral. Belgrano, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba, convoca a todos los socios la Asamblea General ordinaria que se llevara a cabo en el Centro Pastoral de Calle Vicente Pallotti 69 el día jueves 29 de mayo de 2014 a las 15 hrs. El Orden del Día será: a) Lectura del acta de la Asamblea anterior. b) Nominación de dos socios para ratificar el Acta conjuntamente con el sr. Presidente y el sr. Secretario. c) Razones de realización de Asamblea fuera de término. d) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual 2012 y 2013. e) Lectura y tratamiento del Balance General 2012 Y 2013. f) Informes del órgano de Fiscalización por cada período. f) Lectura y Aprobación (ratificación) de la Reforma del Estatuto realizada en la Asamblea Extraordinaria del año 2010. g) Elección de miembros de la Comisión directiva. h) Elección de dos Revisores de Cuentas y un suplente por un año. i) Aumento de la

cuota social a \$.10 a partir de enero de 2014. j) Proclamación de las autoridades electas. La Secretaria.
3 días - 10151 - 13/5/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 16 de Mayo año 2.014, a las 18:00 horas, en nuestra Sede Social, adjuntamos a tal efecto la siguiente documentación: 1. Acta de reunión de Comisión Directiva donde surge el llamado a Asamblea. 2. Copia de Convocatoria para su publicación el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. 3. Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados y anexos por el ejercicio anual N° 3 cerrado el 31 de Diciembre del año 2.013, debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Padrón de Asociados. 5. Inscripción en AFIP-DGI. La Secretaria.
3 días - 10053 - 13/5/2014 - s/c.

UROLIT SA

Asamblea General Ordinaria del 30/05/2014

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 30/05/2014, a las 19:30 hs, en la sede social sita en Av. Vélez Sarsfield 562 tercer piso, en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Quinto ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Marcha y análisis de negocios y conductas sociales. El Directorio.
5 días - 10065 - 15/5/2014 - \$ 523.-

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

El Directorio de La Cuesta Villa Residencial S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2014 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria a las 18:00 horas en Lote 531 de la Manzana 207 del Barrio La Cuesta Villa Residencial, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta Asamblearia. 2) Consideración y aprobación de la Documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley. 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 4) Consideración de los resultados del Ejercicio y Constitución de Reserva Legal. 5) Elección de Director suplente. El día 22 de Mayo de 2014 a las 12:00 horas operará el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.
5 días - 10148 - 15/5/2014 - \$ 693.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE

JESUS MARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Mayo de 2014, a las 20,30 hs, en la Sede y Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, sita en Avda. Dr. Miguel Juárez 1056, de la ciudad de Jesús Maria, Provincia de Córdoba, para considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.-2°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta.- 3°) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los plazos estatutarios para poner en consideración el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2013. 4°) Elección de 3 (tres) Socios para controlar el acto eleccionario y actuar como Junta Escrutadora de votos.- 5°) Lectura y consideración: La Memoria Anual de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al

Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2013. 6°) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, 2° Vocal Titular, 4° Vocal Titular, 5° Vocal Titular, 2° Vocal Suplente y 4° Vocal Suplente.- 7°) Renovación por 1 (un) año de los Miembros de la Comisión Revisora de cuentas, formada por 3 (tres) titulares y 2 (dos) suplentes. La Secretaria.
3 días - 10135 - 13/5/2014 - s/c.

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA H. COMISIÓN DIRECTIVA EN SESIÓN DEL 23 DE ABRIL DE 2014, EN CUMPLIMIENTO DE LO PRESCRIPTO POR LOS ARTS. 33, 34 Y 37 DEL ESTATUTO Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE CONFIERE EL ART. 53 INC. "P" DEL MISMO, CONVÓCASE A LOS SEÑORES SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL AÑO 2014, A LAS 18,30 HS., EN LA SEDE SOCIAL DEL JOCKEY CLUB CÓRDOBA, SITA EN AV. GENERAL PAZ N° 195, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR ACTA DE LA ASAMBLEA. 2°) LECTURA ACTA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2013. 3°) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (ART. 77 INC. "D" DEL ESTATUTO). H. COMISION DIRECTIVA.
3 días - 10261 - 12/5/2014 - \$ 112,67

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CANALS

CONVOCATORIA

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Canals limitada Matrícula I.N.A.C. 277, Registro Permanente de la Dirección de Cooperativa 145, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día viernes 23 de mayo de 2014 a las 19.00 horas en el salón de la Sociedad Española, sito en calle San Martín esquina Unión de ésta localidad, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Causales por la que se convoca fuera de termino. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 4) Consideración al Proyecto de Absorción de Resultados no asignados acumulados al 31.12.2013. 5) Informe sobre la situación económica, financiera y jurídica actual de la Cooperativa. 6) Consideración de la Retribución al Consejo de Administración. 7) Elección de los asambleístas para integrar la mesa escrutadora de votos. 8) Renovación parcial del Órgano de Administración y Fiscalización de la siguiente manera: a) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres ejercicio, todos por finalización del mandato de los señores: DANIEL MANNINO, JUAN DUHART Y JORGE NOLTER, b) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un año, por finalización del mandato de los Sres. SILVIA ARAUJO, Y dos vacantes. El Secretario.
3 días - 9924 - 12/5/2014 - \$ 571,80

"TRABAJO DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL- ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva trata la convocatoria a Asamblea Ordinaria a los fines de someter a consideración de la misma los Estados Contables y la Memoria del año 2013. Tras

algunas deliberaciones, se decide convocar a Asamblea Ordinaria de "Trabajo, Dignidad y Cambio Social-Asociación Civil" para el día 28 de Mayo del corriente año a las 18 hs. El orden del día consistirá en 1) elección de dos asociados para firmar el acta. 2) Tratamiento con los asociados de los Estados Contables y la Memoria, su aprobación o modificación. Cumplimentados los objetivos de la presente reunión y agotado el temario planteado para la misma, se da por cerrado el acto. El tesorero.
3 días - 9898 - 12/5/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL 8 DE AGOSTO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 24 MAYO DE 2014 DE LA ASOCIACIÓN CIVIL 8 DE AGOSTO. La Comisión Directiva de la Asociación Civil 8 de Agosto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2014, a las 14:30 hs., en la sede de calle Cerrito sin número - Cerrito del Alto, B° Liniers de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta Constitutiva; 2.- Elección de dos socios para firmar el acta; 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 1 finalizado el 31 de Diciembre de 2013 e Informe del Revisor de Cuentas; 4.- Informe de altas y bajas de asociados; 5.- Consideración del mandato político y organizativo para el próximo período; 6.- Elección de la totalidad de Cargos de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas, titular y suplente. La Secretaria.
3 días - 9891 - 12/5/2014 - s/c.

UNION CLUB DE VIAMONTE

VIAMONTE- CORDOBA

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 29/05/2014 a las 20:00 horas en el local social, sito en Independencia N° 1 de la localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013; 3°) Designación de la Junta Electoral; 4°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, 5°) Elección de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos, 6°) Causas de la realización de la asamblea fuera de término.- La Secretaria.
3 días - 9929 - 12/5/2014 - s/c.

COOPERATIVA DE TRABAJO ATILIO LLOUVELL 2 LIMITADA

VILLA DEL TOTORAL

El Consejo de Administración de la Cooperativa De Trabajo Atilio Louvell 2 Limitada convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 16 de mayo de 2014 a las 10:00hs en la sede social calle Leopoldo Lugones B° Esq. Rivadavia, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor de los ejercicios finalizados el 30/09/2012 y 30/09/2013; 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes. El Secretario.
3 días - 9881 - 12/5/2014 - \$ 500,40

ASOCIACION CRUZDELEJEÑA DE BASQUET

CRUZ DEL EJE

La Comisión Normalizadora, formada por los interventores, Ángel Chimbo, Rubén PEREYRA y Pablo ZÉNGARO invita a Uds. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Día 25 de Mayo del Año 2014 a las 9:30 hs en nuestra sede sito en calle Alvear y Vicente Olmos para tratar el siguiente Orden del Día. ORDEN DEL DIA: 1- Designar a 2 presentes en la Asamblea como firmantes del Acta 2- Lectura del Informe Patrimonial. 3- Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas Total 18 Miembros. Los interventores.

3 días – 9949 – 12/5/2014 - \$ 528.-

AYUDAR DEAN FUNES ASOCIACION CIVIL
ADEFUD

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Mayo del año 2014, hora 17:00 en la sede social de la Institución, sita en calle Pueblos Originarios N°204 de esta ciudad para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del acta anterior.- 2°.- Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con presidente y Secretario.- 3°.- Aprobación de Balance General, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/12 e informe de revisor de cuentas por igual período.- 4°.- Renovación total de comisión directiva: un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes, todos por el término de dos años.- 5°.- Renovación de revisor de cuentas: un miembro titular y un miembro suplente ambos por el término de dos años.- 6°.- Causales por las que se efectuara fuera de término el presente llamado. El Secretario.

3 días – 9941 - 12/5/2014 - s/c.

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA
PARALISIS INFANTIL.-
ALPI-DEAN FUNES

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de Junio del año 2014, a la hora 17,00, en la sede social de la Institución, sita en calle San Luis N° 76 de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.- 2°.- Lectura del acta anterior.- 3°.- Aprobación de Balance General, Cuadro de Ganancias y pérdidas, Cuadros y Anexos por el ejercicio cerrado el 31/12/2012, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por igual ejercicio.- 4°.- Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un suplente, también por el término de dos años.- 5°.-Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.- 4°.- Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.- Sin más asuntos que tratar y siendo las 18,30 hs. se da por finalizada la sesión.- El Secretario.

3 días – 9939 - 12/5/2014 - s/c.

RADIO COMUNITARIA LAS CHACRAS
ASOCIACION CIVIL

LA PAZ

La presente es a los fines de solicitar la publicación del llamado a Asamblea General Ordinaria de la entidad Civil sin fines de lucro, Radio Comunitaria Las Chacras Asociación Civil, el día 30 de Mayo del año 2014 a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en Ruta Provincial N° 14, Paraje Las Chacras Sur de la localidad de La Paz, con el siguiente orden del Día: 1- Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea. 2- Designación de dos socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 3- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe

del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2013. 4- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión de Revisión de Cuentas por vencimiento de mandato. Presidente.

3 días – 9938 – 12/5/2014 - \$ 415,80

CEDIAN S.A.

JESÚS MARÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCA a los Sres. Accionistas para el día 28 de mayo de 2014, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria si no hubiere quórum suficiente, en la sede social sita en calle España n° 475 de la ciudad de Jesús María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicación a la Asamblea de los motivos por los que se convoca el acto fuera del periodo estatutario. 2) Tratamiento y eventual aprobación de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Financiero cerrado el 31/07/2013 y demás instrumentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550. 3) Gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas a fin de suscribir el acta respectiva. Los instrumentos del art. 234 Inc. 1, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta el día 23 de mayo de 2014 a las 11:00 Hs.-

5 días – 10061 - 14/5/2014 - \$ 1779,75

MANISUR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30 /05/ 2014, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA:1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 / 02 / 2014 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio.- 2) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores. 3) Ratificación de la prescindencia de la sindicatura. 4) Consideración de las gestiones del directorio. 5) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el at. 238 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

5 días – 10230 – 14/5/2014 - \$ 2047,50

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA
ESCOLAR I.P.E.A. N° 214 MANUEL
BELGRANO

SAN ANTONIO DE LITIN

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a sus socios para el día Viernes 30 de Mayo 2014, a las 21:00 hs., en las Instalaciones del I.P.E.M. N° 214-Manuel Belgrano, sito en la calle Libertad N° 342, de la Localidad de San Antonio de Litín, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- 2) Consideración de la Memoria, Balance general, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 3) Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con

el presidente y secretario.- Por Comisión Directiva.
3 días – 10042 - 12/5/2014 - s/c.

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

CONVOCASE a los señores asociados del Jockey Club Cruz del Eje a elecciones el día 20 de Mayo de 2014 en horario de 21 a 22 horas en su sede social sito en calle San Martín N° 272 de Cruz del Eje, para elegir por el periodo de 2 años: 5 vocales titulares y por el periodo de 1 año: 10 Vocales Suplentes; 3 Revisadores de Cuentas Titulares y 2 Revisadores de Cuentas Suplentes. (Según Art.32 de los Estatutos).- También CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Mayo de 2014 a las 22 horas en la sede antes mencionada para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2. Memoria y Balance del último ejercicio e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 3. Aprobación de la Cuota Social. 4. Proclamación de Miembros Electos.- El Secretario

8 días – 9900 - 16/5/2014 - \$ 2592,80

TORTONE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA.-

Convocase a los señores accionistas de TORTONE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2014 a las 17.00 horas, en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Velez Sarsfield 4000 de la ciudad de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Sr. Presidente, confeccionen y firmen el Acta a labrarse. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y la ley 19550, correspondiente al ejercicio n°. 53, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el Ejercicio a consideración. 4°) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico.- 5°) Tratamiento de las utilidades del ejercicio. 6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.- El Directorio.

5 días – 9728 – 12/5/2014 - \$ 2100.-

SIERRAS HOTEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de
Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 92 de fecha 28 de abril de 2014 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 30 de mayo de 2014 a las 13:00 hs, en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA : 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán

cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días – 9681 – 12/5/2014 - \$ 1253.-

LA SERRANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 75 de fecha 28 de abril de 2014 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2014 a las 11:00 hs, en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Fijación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días – 9682 – 12/5/2014 - \$ 1253.-

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 336 de fecha 28 de abril de 2014 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2014 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Segundo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2013 y cerrado el 31/12/2013. 3°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Luego de un breve intercambio de ideas, la moción resulta aprobada por unanimidad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días – 9680 – 12/5/2014 - \$ 1393.-

ASOCIACION CIVIL FUNCION SOCIAL CORDOBA."FUN.SO.COR"

La Asociación Civil FUNCION SOCIAL CORDOBA "FUN.SO.COR" solicita publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, el día 4 de mayo del año 2014 a las 11 horas en el domicilio de calle Ricardo Guiraldes 4535 para presentar el siguiente Orden del Día: 1-Memoria y Balance de los años 2011-2012-2013. 2-Renovación de Comisión Directiva para el nuevo perlado. 3-ampliación del Estatuto en el Área de deporte.

2 días – 9393 – 30/4/2014 - \$ 234.-

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de fondo de comercio

Vendedor: HIPÓLITA ROSA NIETO, DNI 6.284.385 con domicilio en calle Sarmiento N° 1034 de la Ciudad de Cruz del Eje, Pcia de Cba. Negocio: salón de fiestas infantiles "Mi Castillo", de propiedad de la vendedora, ubicado en Av. Armada Argentina N° 1535 de B° Villa El libertador de esta Ciudad de Córdoba. Comprador: ADRIAN MARCELO LEBEDINSKY, D.N.I.: 29.745.676 con domicilio en Fernando Casado 2105, Barrio Santa Isabel 1ª Sección, Ciudad de Córdoba. Oposiciones: 27 de Abril 351, 9° piso dpto. "B" Córdoba Capital, lunes a viernes de 11 a 13 hs. por ante el Dr. Roque Andrés Bistocco.-

5 días – 9918 – 14/5/2014 - \$ 496

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

VENDEDOR: VIEYRA y ASOCIADOS VIAJES, legajo 14784, sede Gregorio Gavier 1992 local 7 Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba. TITULAR Sr. NELSON LOPEZ BAEZ, DNI: 18.816.146. CLASE: TURISMO. COMPRADORA: CIS S.R.L. CUIT: 33698834159 con sede en Alvear 235, ciudad de Córdoba. OPOSICIONES: ESTUDIO DRA. CRISTINA CURTINO sito en Independencia 129 6° piso, ciudad de Córdoba.

5 días – 9827 – 13/5/2014 - \$ 273